

REUNIÓN ORDINARIA

NRO. 16

DIA: Viernes 14 de Octubre de 2016

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: Salón de Reuniones

HORA: 9:30 a.m.

NOTA: REUNIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL DIA VIERNES 07 DE OCTUBRE DE 2016, FUE SUSPENDIDA POR FALTA DE QUORUM

AGENDA 16

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2016.

Hora: 9:30 a.m.

1. INFORME DEL DECANO:

2 APROBACIÓN DE ACTAS: Ninguna.

DISTRIBUCIÓN ACTAS:

Reunión Ordinaria Nro. 13 de fecha 20-07-2016: Distribuida (e-mail)

Reunión Extraordinaria Nro. 14 de fecha 27-07-2016: Distribuida (e-mail)

Reunión Ordinaria Nro. 15 de fecha 23-09-2016: Distribuida (e-mail)

3. COMUNICACIONES:

ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL:

3.1 Comunicación Nro. CE-10-01 de fecha 05-10-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, informando que conoció comunicación DBCB.428-01/3625, suscrita por el Jefe del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, relacionada a la **Reincorporación en Principio**, de la **Prof. María Alexandra Quintero**, C.I 11.463.596, luego del **disfrute de su Año Sabático**, a partir del **01 de octubre del 2016**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.2 Comunicación Nro. CE-10-02 de fecha 05-10-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, informando que conoció comunicación DBCB.428-01/3626, suscrita por el Jefe del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, a la solicitud de **Exoneración del Plan de Formación Académica** de la **Prof. Elizabeth Guerrero**, C.I.11.956.334, debido a que cursó y aprobó el Componente Básico en Educación Superior (PAD) en el año 2006 y tiene Maestría en computación.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.3 Comunicación Nro. CE-10-03 de fecha 05-10-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, informando que conoció comunicación DMB-14-16 suscrita por el Jefe del Departamento de Ordenación de Cuencas, relacionada a la **designación del Prof. Francisco Rivas**, C.I 8.022.156, como **Representante del Departamento**

para integrar el Jurado del Concurso de Oposición en el Área de “Economía Forestal” para optar a un cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento de Manejo de Bosques de la Escuela de Ingeniería Forestal.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Designar el Representante por el Consejo de Facultad.

3.4 Comunicación Nro. CE-10-04 de fecha 05-10-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, informando que conoció comunicación DMB 70-16 suscrita por la Jefe del Departamento de Manejo de Bosques, notificando que el departamento consultó a la DAP en relación a la **comunicación** DMB 12-16 de fecha 15-03-2016, en la que se designó a la **Prof. Norqui Desired Peña Angulo Peña**, C.I 15.921.211, como **Jefe de Cátedra de la Asignatura Economía Forestal**. En este sentido anexan el Informe elaborado por el Abg. Johan González Coordinador (E) de la DAP, quien informó que no encuentra objeción para nombrar como Jefe de Cátedra a un miembro especial del Personal Docente y de Investigación en esta caso un contratado.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

3.5 Comunicación Nro. CE-10-07 de fecha 05-10-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, informando que conoció comunicación que el Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, en su reunión ordinaria Nro. 10/2016, celebrada el día 05 de octubre del 2016, **Aprobó la Reprogramación Docente: Período Único 2015**, de la Escuela de Ingeniería Forestal.

RE-PROGRAMACIÓN DOCENTE: PERIODO ÚNICO 2015

		Lapsos
Finalización de Clases 2do. - 4to. Año		16/12/2016
Prácticas de Campo (2do. - 4to. Año)		31/10 al 22/11/2016
Pruebas Integrales		12/01 al 18/01/2017
Introducción de Notas al Sistema		18/01 al 19/01/2016
Procesamiento DSIA		23/01 al 25/01/2017
Inscripciones Único 2017		26/11 al 27/11/2016
Inicio de Clases Único 2017		30/01/2017
Pruebas Artículo 13 Reglamento Carrera Ingeniería Forestal	15 días	13/02 al 17/02/2017
	30 días	06/03 al 10/03/2017
	45 días	27/03 al 31/03/2017

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

ESCUELA DE GEOGRAFÍA:

3.6 Comunicación Nro. EG-D-111-2016 de fecha 12-07-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, informando que conoció comunicación Nro. D.C.097/2016 del Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, relacionada al Informe de Actividades para el año 2015 y la Programación para el año 2016, presentados por el **Prof. Jahn Franklin Leal**, C.I. 14.599.503, con la finalidad de solicitar la **renovación de su Dedicación Exclusiva año 2016**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR FORESTAL:

3.7 Comunicación Nro. D-ETSF.157/16 de fecha 14-09-2016, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, informando que conoció comunicación del Consejo de Facultad en reunión ordinaria de fecha 10-06-2016, Nro. 438-01/632, relacionada a la situación presentada entre la Prof. Fraternidad Hernández y la Br. María Luisa Ortega. El Consejo de Escuela de la ETSUFOR trató el caso en pleno y luego solicitó la presencia de la Prof. Hernández y la Br. Ortega para informarles sobre la decisión tomada: la solicitud de revisión de las notas de la asignatura Protección Forestal I es extemporánea, puesto que el plazo pertinente para tal solicitud ante el Departamento de adscripción de la asignatura es de 15 días luego de la publicación de las calificaciones. El informe académico de la práctica de campo del semestre A-2015 consignado por la Prof. Hernández, no contiene información acerca de alguna irregularidad durante el desarrollo de la misma. Tampoco la estudiante informó al término de la práctica, de alguna situación irregular presentada. El Consejo promovió que se ofrecieran y aceptaran las disculpas necesarias. Al mismo tiempo, la Br. Ortega aceptó cursar la asignatura en el próximo semestre A-2017.

PROPOSICIÓN: En cuenta.

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES:

3.8 Comunicación Nro. I.G.D.103/2016 de fecha 21-09-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, informando que conoció comunicación D.G.H.109/2016 del Jefe del Departamento de Geografía Humana, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. José Ángel Rivero**, C.I. 13.034.245, para viajar a la población de Bochalema, Departamento del Norte de Santander, Colombia, del 21 al 23 de septiembre de 2016, para participar en calidad de expositor en la 2da Reunión Binacional Anual de la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana Colombo - Venezolana.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.9 Comunicación Nro. I.G.D.104/2016 de fecha 21-09-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, informando que conoció comunicación D.G.H.110/2016 del Jefe del Departamento de Geografía Humana, relacionada a la **solicitud de la Prof. María G. Camargo M., C.I. 8.025.440 del cambio de Profesor a Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva.**

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.10 Comunicación Nro. I.G.D.105/2016 de fecha 21-09-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, informando que conoció comunicación D.G.H.111/2016 del Jefe del Departamento de Geografía Humana, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Yunnyluz Méndez, C.I. 12.350.745,** quien se encuentra realizando estudios de Doctorado en la Universidad de Zaragoza, España, para viajar a Venezuela con la finalidad de atender asuntos familiares y realizar trabajos de recopilación de información para el doctorado, del 06-10-2016 al 15-11-2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.11 Comunicación Nro. I.G.D.107/2016 de fecha 27-09-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, informando que conoció comunicación D.G.H.117/2016 del Jefe del Departamento de Geografía Humana, relacionada a la **solicitud de la Prof. María Gabriela Camargo Mora, C.I. 8.025.440 de Reincorporación Definitiva** a sus labores docente y de investigación, **luego del disfrute de su año sabático,** a partir del 12-09-2016. Anexa el informe de actividades realizadas durante su año sabático, así como un CD contentivo del producto obtenido en las actividades descritas en el informe anexo.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS:

3.12 Comunicación Nro. DIIAP-138/2016 de fecha 25-05-2016, recibida el 03-10-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, **solicitando el permiso para invitar a ocho (08) ponentes** de diferentes Universidades e Institutos Nacionales a las VIII Jornadas de Rumiantes, Nutrición y Alimentación, para los días 19, 20 y 21 de octubre de 2016.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.13 Comunicación Nro. DIIAP-139/2016 de fecha 20-09-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, informando que conoció comunicación s/n del **Prof. Clifford Peña**, Coordinador del Laboratorio de Química Agrícola, relacionada a la **situación del Laboratorio por la escasez de personal**. Asimismo, se declara el Laboratorio en emergencia por la falta de personal y solicita el ingreso de un (1) auxiliar de laboratorio y dos (2) laboratoristas, (de preferencia un agrotécnico y un químico). Es de hacer notar que en ese Laboratorio se desarrollan las prácticas de las asignaturas Edafología de la ETSUFOR y de Suelos de la Escuela de Ingeniería Forestal. Además se realizan análisis en apoyo a la investigación y la extensión, los cuales generan ingresos propios que son los que permiten adquirir los insumos (reactivos y materiales) para cubrir los requerimientos de las prácticas de las asignaturas antes mencionadas.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.14 Comunicación Nro. DIIAP-140/2016 de fecha 20-09-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, informando que conoció comunicación s/n del **Prof. Clifford Peña**, Coordinador del Laboratorio de Química Agrícola, donde solicita sean actualizados los precios de las determinaciones analíticas que se realizan en el mismo, como apoyo a la docencia, extensión e investigación, ya que los insumos y materiales requeridos para su realización, han incrementado su costo (Se anexa listado de precios sugeridos).

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.15 Comunicación Nro. DIIAP-144/2016 de fecha 20-09-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, informando que conoció comunicación LPA 061/2016 de la Coordinadora de la Línea de Producción Animal, donde anexa lista actualizada de precios de varios laboratorios, de Diagnóstico de enfermedades bovinas, así como precios sugeridos para ser cobrados en el Instituto.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.16 Comunicación Nro. DIIAP-149/2016 de fecha 21-09-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, relacionada a la **solicitud del Concurso de Oposición** para el **área de Protección Vegetal**, para optar a un cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva, por el fallecimiento del Prof. Chrystian Carrero. Se anexa programa objeto del concurso y lista de Profesores.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Sujeto a la Disponibilidad Presupuestaria.

3.17 Comunicación Nro. DIIAP-151/2016 de fecha 20-09-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, informando que se **nombró a la Prof. Mayela Castillo como tutora de la Ing. MSc Adriana Morgado**, C.I. 14.469.292, quien ingresó como Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 16-09-2016. Igualmente se le solicita a la Prof. Mayela Castillo la elaboración de un Plan de Formación a cumplir por la Ing. Morgado, en cumplimiento de los artículos 64, 65 y 66 del EPDI.

PROPOSICIÓN: En cuenta.

3.18 Comunicación Nro. DIIAP-152/2016 de fecha 20-09-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, informando que conoció comunicación LPV-IIAP-001/2016 de la Coordinadora de la Línea de Producción Vegetal, en la cual notifica que no cuentan con suficientes recursos para la reposición de materiales y reactivos que se utilizan en la diagnosis y clínica de plagas y enfermedades, por tanto se sugiere que el servicio de diagnóstico que realizan en los Laboratorios de Entomología y Fitopatología, **sean cobrados al público en general en un monto no superior a los tres mil bolívares (Bs. 3.000,00) por muestra recibida.**

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.19 Comunicación Nro. DIIAP 154/2016 de fecha 23-09-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, informando que conoció comunicación suscrita por el **Prof. Clifford Peña** relacionada a la propuesta del **curso "Muestreo de suelos y manejo de la nutrición de los cultivos"** a realizarse del 23 al 25 de noviembre de 2016 en el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, por lo que solicita el Aval correspondiente (Se anexa resumen curricular y programa, en un todo de acuerdo con el Reglamento de Programas de Formación, Actualización y Capacitación Profesional de la Universidad de Los Andes)..

PROPOSICIÓN: Aprobar Aval.

3.20 Comunicación Nro. DIIAP 155/2016 de fecha 23-09-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, informando que conoció comunicación el **Prof. José David Hernández**, relacionada a la propuesta el **curso "Demandas de Agua de los cultivos y Métodos de riego"** a realizarse el 27 y 28 de octubre de 2016 en el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, por lo que solicita el aval correspondiente (Se anexa

resumen curricular y programa, en un todo de acuerdo con el Reglamento de Programas de Formación, Actualización y Capacitación Profesional de la Universidad de Los Andes).

PROPOSICIÓN: Aprobar Aval.

3.21 Comunicación Nro. DIIAP 158/2016 de fecha 23-09-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, informando que conoció comunicación del **Prof. José Suniaga**, relacionada a la **propuesta del curso “Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Agropecuarias”**, a realizarse los días 17 y 18 de noviembre de 2016 en el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, por lo que solicita el aval correspondiente (Se anexa resumen curricular y programa, en un todo de acuerdo con el Reglamento de Programas de Formación, Actualización y Capacitación Profesional de la Universidad de Los Andes).

PROPOSICIÓN: Aprobar Aval.

3.22 Comunicación Nro. DIIAP 159/2016 de fecha 30-09-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, informando que conoció comunicación s/n, donde se anexa el **Plan de Formación** que se propone para la Instructora a Dedicación Exclusiva, **Ing. Agrón. Adriana del Carmen Morgado Osorio**, C.I. 14.469.292 de la Línea de Producción Animal.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.23 Comunicación Nro. DIIAP-160/2016 de fecha 23-09-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, informando que conoció comunicación suscrita por la **Prof. Osmary Araque**, relacionada a la propuesta del curso **“VII Curso sobre Cultivo de Invernaderos”**, a realizarse los días 09 al 11 de noviembre de 2016, en el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, por lo que solicita el Aval correspondiente (Se anexa resumen curricular y programa, en un todo de acuerdo con el Reglamento de Programas de Formación, Actualización y Capacitación Profesional de la Universidad de Los Andes).

PROPOSICIÓN: Aprobar Aval.

CENTRO DE ESTUDIOS FORESTALES Y AMBIENTALES DE POSTGRADO:

3.24 Comunicación Nro. 50.01/88 de fecha 20-09-2016, suscrita por el Coordinador de la Comisión Permanente de los Postgrados de la Facultad de Ciencias Forestales y

Ambientales, informando que conoció comunicación 01:180916 del **Prof. Wilver Contreras Miranda**, C.I. 5.510.752 solicitando **permiso** entre los días 30 de septiembre al 08 de octubre del presente año para realizar un viaje institucional a la sede de la Empresa Ferrominera Orinoco, Puerto Ordaz, Estado Bolívar, con motivo de desarrollar una propuesta técnica desde el Diseño Ambientalmente integrado a ser dirigido por el Dr. Víctor Andrés Cloquell Ballester y Dr. Vicente Agustín Cloquell Ballester de la Universidad Politécnica de Valencia, España, en conjunto con la Dra. Mary Elena Owen de Contreras, entre otras, un proyecto de adecuación de las instalaciones portuarias de la mencionada empresa.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

SOLICITUD DE PROFESORES:

3.25 Comunicación s/n de fecha 23-09-2016, suscrita por al Presidente del Jurado del **Concurso de Oposición Especial 2016**, en un todo de acuerdo al Informe Final del Becario del Programa de Formación de Generación de Relevo (Plan II), para proveer un cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el **Área “Cartografía Básica, Temática y Ayudada por el Computador”**, adscrito al Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Remitiendo Acta Veredicto en la cual declaran DESIERTO el mismo.

PROPOSICIÓN: Tramitar a la Coordinación General del Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico (Prof. Mayda Hocevar)

3.26 Comunicación s/n de fecha 27-09-2016, suscrita por la **Prof. Judith Petit Aldana**, C.I. 4.485.716 solicitando designación de jurado para evaluar su credencial de mérito para su **Ascenso** a la **Categoría de Profesor Titular**, en un todo de acuerdo con el Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Se designa a los Profesores: Rubén Hernández (Coordinador), Hirma Ramírez y José Suniaga.

3.27 Comunicación s/n de fecha 19-09-2016, suscrita por la Comisión Ambiental de la Facultad de ciencias Forestales y Ambientales, informando que el día viernes 16 de septiembre del año en curso fue celebrada la reunión en la cual fueron escogidos los miembros a ocupar los cargos que van a orientar las acciones de la Comisión, quedando de la siguiente manera: **Prof. Pedro Trejo (Coordinador)**, **Prof. Sergio Cañizares (Asistente)** y **Joel Mejías (Secretario)**. De igual manera informa que ya fueron discutidas y aprobadas las acciones a ejecutar en lo que resta de año, resaltando el Conversatorio sobre el Arco Minero a efectuarse el 20 de octubre del presente año. La conformación de la comisión nace de iniciativa de la Comisión

Ambiental de la Universidad de Los Andes y del espíritu de sus miembros a tener una Facultad responsable con el ambiente.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Informar a la Comisión Ambiental de la Universidad de Los Andes.

3.28 Comunicación s/n de fecha 28-09-2016, suscrita por la Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria celebrada el día 23-09-2016, anexando **Veredicto** para el **ascenso de la Prof. María Isabel Rojas Polanco**, C.I. 5.520.908, a la **categoría de Profesor Titular**, en un todo de acuerdo a lo pautado en el artículo 163 y 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

PROPOSICIÓN: Aprobar Veredicto para el ascenso de la Prof. María Isabel Rojas Polanco a la categoría de Profesor Titular, a partir del 16 de enero de 2017.

3.29 Comunicación s/n de fecha 04-10-2016, suscrita por el **Prof. Oswaldo Erazo**, C.I. 14.589.622, solicitando **designación de Jurado** para evaluar las credenciales de mérito para su **ascenso a la categoría de Profesor Agregado**, en un todo al Artículo 164 y 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

PROPOSICIÓN: Se designa a los Profesores: Oswaldo Encinas (Coordinador), Pablo Ninin y Adriana Padilla.

3.30 Solicitud s/n de fecha 05-10-2016, suscrita por el Coordinador del Jurado designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria de fecha 23-09-2016, anexando **Veredicto** para el ascenso de la **Prof. Ann Yarajocely Ortiz Araque**, C.I. 16.027.606 a la **categoría de Profesor Asistente**, en un todo de acuerdo a lo pautado en el artículo 163 y 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación (EPDI).

PROPOSICIÓN: Aprobar Veredicto para el Ascenso de la Prof. Ann Ortiz a la categoría de Profesor Asistente, a partir del 01 de octubre de 2016.

3.31 Solicitud s/n de fecha 07-10-2016, suscrita por el **Prof. Sergio Cañizares**, C.I. 15.175.348 solicitando designación de Jurado para evaluar la credencial de mérito presentada para su ascenso a la categoría de Profesor Asistente, en un todo de acuerdo con el Artículo 163, numerales 1 y 2 y el Parágrafo Primero del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Se designa a los Profesores: Juan López (Coordinador), Jesús Andrades y Jesús Mejías

SOLICITUD ESTUDIANTES:

3.32 Solicitud de fecha 21-09-2016 de la **Br. Thaidy Enacari Villasmil Angulo**, C.I. 22.989.300 de **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.33 Solicitud de fecha 21-09-2016 del **Br. Vladimir José Becerra Quintero**, C.I. 22.988.706 de **Renovación de Cupo, por vía de excepción** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.34 Solicitud de fecha 23-09-2016 del **Br. Oscar Henrique Moreno Rojas**, C.I. 22.665.436 de **Reincorporación por causas No Imputables** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre A-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.35 Solicitud del **Br. Julio José Quintero Aranguren**, C.I. 19.894.082 de **Retiro Extemporáneo** del año lectivo U-2015 de la Escuela de Ingeniería Forestal.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a ORE, Dirección de Escuela.

3.36 Solicitud de la **Br. Rossana Nacary Hernández Flores**, C.I. 23.497.075 de **Renovación de Cupo, por vía de excepción**, en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.37 Solicitud de fecha 26-09-2016 del **Br. Rodolfo Antonio Peña Flores**, C.I. 26.667.220 de **Renovación de Cupo**, por vía de excepción en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2017-

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.38 Solicitud de fecha 26-09-2016 del **Br. José Ricardo Torres Cardozo**, C.I. 23.130.960 de **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.39 Solicitud de fecha 27-09-2016 del **Br. Pedro José Bastardo Torres**, C.I. 24.584.137 de **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre A-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.40 Solicitud de fecha 27-09-2016 del **Br. Daniel Alejandro Sosa Aparicio**, C.I. 26.274.130 de **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.41 Solicitud de fecha 29-09-2016 del **Br. Candido José Vera Cote**, C.I. 16.316.807 de **Reincorporación Tardía** en la Escuela de Geografía, para el semestre U-2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.42 Solicitud de fecha 29-09-16 de la **Br. Lohana Karina Briceño Méndez**, C.I. 26.482.776 de **Renovación de Cupo, por vía de excepción**, en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.43 Solicitud de fecha 03-10-2016 del **Br. Luis Alberto Alvarez Romero**, C.I. 15.620.224 de **Reincorporación por Causas no Imputables** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.44 Solicitud de fecha 03-10-2016 del **Br. Rojarddy Michell Camacho Vargas**, C.I. 25.475.474 de **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Geografía, para el semestre B-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.45 Solicitud de fecha 03-10-2016 del **Br. Tony Alejandro Quintero Ramírez**, C.I. 19.997.974 de **Recuperación de Cupo** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar Recuperación de Cupo vía OFAE. Deberá presentar la prueba de selección.

3.46 Solicitud de fecha 04-10-2016 del **Br. Henadyck Josnny Vera Alarcon**, C.I. 26.021.652 de **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.47 Solicitud de fecha 05-10-2016 del **Br. Freylan Eliezer Alvarez Jauregui**, C.I. 25.150.613 de **Diferimiento de Inicio de Clase** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.48 Solicitud de fecha 06-10-2016 del **Br. Kevin Alberto Moreira Yande**, C.I. 18.309.941 de **retiro extemporáneo del año lectivo U-2015**, en la Escuela de Ingeniería Forestal.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a ORE, Dirección de Escuela.

3.49 Solicitud de fecha 06-10-2016 del **Br. Hans Eduardo Ramírez Pernía**, C.I. 23.493.564 de **Renovación de Cupo, por vía de excepción**, en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.50 Solicitud de fecha 06-10-2016 del **Br. Milesvy Yulibeth Muñoz Argonis**, C.I. 18.668.902 de **Reincorporación por Causas no Imputables** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre A-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.51 Solicitud de fecha 07-10-2016 de la **Br. Milanyella Isabella Coy Pernía**, C.I. 18.962.010 de **Reincorporación por Causas no Imputables** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.52 Solicitud de fecha 10-10-16 de la **Br. Oriana Katherin Rondón Ovalles**, C.I. 24.350.899 de **Retiro Extemporáneo de la Escuela de Ingeniería Forestal**, del año lectivo U-2015.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Informar a ORE, Dirección de Escuela.

Solicitud de fecha 10-10-2016 del **Br. Yender Adrian Prada Aparicio**, C.I. 25.875.347 de **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

VARIOS:

OFICINA DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL (OFAE):

3.54 Comunicación Nro. 0156-16 de fecha 27-09-2016, suscrita por la Coordinadora de la Unidad de Información Institucional de la OFAE, presentando el **Informe Final de las “Expo Carreras ULA Año Escolar 2015-2016”**, llevadas a cabo desde el mes de marzo hasta junio 2016.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

3.55 Comunicación Nro. 0170-16 de fecha 04-10-2016, suscrita por la Coordinadora de la Unidad de Información Institucional de la OFAE, informando sobre la **Programación de las Expo Carreras ULA**, correspondiente al calendario escolar 2016-2017.

3.56 Comunicación Nro. EG-D-139-2016 de fecha 10-10-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, informando que conoció comunicación D.G.H.100/2016 del Departamento de Geografía Humana, referente a la **renuncia presentada por el Prof. Gustavo Páez**, C.I. 14.456.019 como **Jefe del Departamento, a partir del 25 de julio de 2016**, en un todo de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de los Departamentos de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Capítulo VI del Jefe del Departamento, artículo 17, una vez cumplido dos períodos consecutivos en la Unidad Académica.

PROPOSICIÓN: Aprobar la renuncia del Prof. Gustavo Páez como Jefe del Departamento, a partir del 25 de julio de 2016.

3.57 Comunicación Nro. EG-D-140-2016 de fecha 10-10-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, informando que conoció comunicación D.G.H.107/2016 del Departamento de Geografía Humana, referente a la **designación de la Prof. Erihana Angulo**, C.I. 16.654.396 como representante ante la comisión de Reválidas, Equivalencias y Traslados de la Escuela de Geografía, a partir del 21 de septiembre de 2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar la Designación de la Prof. Erihana Angulo como representante ante la comisión de Reválidas de la Escuela de Geografía, a partir del 21 de septiembre de 2016. Tramitar a la Comisión de Reválidas y Equivalencias de la Facultad.

3.58 Comunicación Nro. EG-D-141/2016 de fecha 10-10-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, informando que el Departamento de Geografía Humana acordó **designar al Prof. Edwuid Pérez, C.I. 17.462.071** como **representante ante la Comisión Curricular de carrera de la Escuela de Geografía**, a partir del 21 de septiembre de 2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar la designación del Prof. Edwuid Pérez como representante ante la comisión Curricular de carrera de la Escuela de Geografía, a partir del 21 de septiembre de 2016. Tramitar a la Comisión Curricular de la Facultad.

3.59 Comunicación Nro. EG-D-142-2016 de fecha 10-10-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, informando que el Departamento de Geografía Humana **designó la terna para elegir el nuevo Jefe del Departamento de Geografía Humana**. Al respecto, el Departamento nombra a los Profesores: **Rebeca Pérez, Gloria Yulier Cadena y Angely Molina**. Es importante resaltar que en consenso con el Departamento la Prof. Angely Molina aceptó asumir el cargo.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.